



MESA INCIDENCIA CIUDADANA

INFORME

CUARTO TALLER

Facilitador:

Edmundo Garafulic G.

Colaboradores:

Carmen González

Carla Vargas

Cochabamba, 10 de marzo de 2023



Tabla de contenido

Presentación.....	3
1. Introducción.	4
2. Los participantes.	4
3. Desarrollo del taller.....	4
4. Acuerdos.....	6
ANEXOS.....	7
ANEXO A. LISTA DE PARTICIPANTES.....	7
ANEXO B. FOTOGRAFÍAS	8



Presentación

El documento que sigue a continuación resume los resultados logrados en el Cuarto Taller del **proceso de construcción de la Mesa de Incidencia Ciudadana del municipio de Cochabamba** que se llevó a cabo el día miércoles 15 de marzo de 2023 en la sala de Reuniones del Colegio San Agustín.

En este taller se ha acordado dar un espacio para los tres talleres de Capacitación organizados por Redes.

Edmundo Garafulic

Presidente del SIDEL y facilitador del proceso

1. Introducción.

En los talleres anteriores se hicieron avances referidos a la formulación de una Visión de Desarrollo del Municipio de Cochabamba, se han desarrollado conceptos sobre Políticas Públicas, se han seleccionado temas para ser analizados en adelante (agua, basura, desarrollo económico, educación, medio ambiente, salud, seguridad ciudadana y transporte – vialidad) y se han compartido experiencias y propuestas de los miembros de la Mesa.

En el Tercer Taller los participantes expusieron a qué institución o grupo pertenecían y cuáles serían sus experiencias y propuestas. Esto permitió tener una idea completa de la conformación de los participantes de la Mesa.

2. Los participantes.

Al taller asistieron 14 personas, 6 hombres y 8 mujeres, distribuidos de la siguiente manera: 1 persona relacionada a OTBs, 5 a organizaciones funcionales, 4 a ONG, 1 al GAM y 3 al equipo organizador promotor del proceso. Cuatro personas solicitaron licencia.

3. Desarrollo del taller.

Objetivo de la Mesa.

En esta oportunidad asistió el señor Juan Carlos Pimentel, actualmente Director Académico del Colegio Santa María. Hizo algunos aportes sobre el estado de la Educación Media. Como nuevo participante expresó que no tenía claro cuáles eran los propósitos y objetivos de la Mesa.

El facilitador explicó que la Mesa tiene como objetivos elaborar propuestas de Políticas Públicas Municipales, a partir de la experiencia y acciones de cada uno de los participantes y las organizaciones a las que pertenecen.

Se explicó también que se partió de una definición de Política Pública¹, se construyó una Visión de Desarrollo del municipio desde la perspectiva de los participantes y se identificaron las principales estrategias y temas a analizar.

En el tercer taller, los participantes mencionaron a qué institución o grupo pertenecían y cuáles sus experiencias y propuestas.

Se subrayó que la Mesa no buscaba competir con otras instituciones, como por ejemplo las OTBs y sus mecanismos de control social u organizaciones de sectoriales o funcionales, sino más bien, contribuir a su fortalecimiento elaborando propuestas.

¹Ver explicación en anexo

Varios aportes.

- Se observa un gran interés de convertir las experiencias y conocimientos en acciones concretas, sin embargo, hay también el sentimiento de que muchas gestiones no logran concretarse en resultados verificables y menos que sean aprovechados y asumidos por el gobierno municipal.
- Se subrayó la importancia de recuperar experiencias y conocimientos que no son aprovechados, específicamente, de la experiencia de los participantes de la Mesa.
- Se apreció que la participación en la Mesa no significa un trabajo adicional para los que asisten, es más bien una oportunidad para recuperar experiencias y conocimientos en beneficio de la Agenda de la organización en la que participan.
- Los participantes se mantienen informados por medio del Grupo de WhatsApp “Mesa ciudadana Cbb” y entran a la página Web www.cochabamba.del.org.bo/la-construccion-de-la-mic que les es útil para revisar documentos generados en el proceso de construcción de la Mesa.
- Se valoró el aporte de los participantes de Kallpa que trajeron duraznos para compartir con los participantes del Taller.

Recomendaciones

- Se recomienda que las reuniones se combinen con visitas de campo a los proyectos que implementan las instituciones y organizaciones participantes de la Mesa. Se puede iniciar con la visita de la experiencia de reforestación del Cerro San Pedro, promovido por el Barrio Irlandés, proyecto de Forestación del Cerro San Pedro.
- Se recomienda trabajar analizando las actividades y propuestas de política pública que dieron los participantes.
- El rol de la Mesa de Incidencia Ciudadana debería consistir en hacer un análisis de las propuestas de cada uno de los participantes, hacer aportes para que puedan convertirse en propuestas de políticas públicas, facilitar la presentación al Ejecutivo Municipal o Legislativo, según corresponda, y hacer seguimiento a su cumplimiento observando los resultados y efectos de las acciones.
- Se sugirió que Redes, promotora de la organización de la Mesa, informe sobre los avances del proyecto en La Paz, El Alto y Santa Cruz.
- Se recomendó analizar las experiencias de los participantes, buscando elaborar propuestas articuladas y así presentarlas al Ejecutivo Municipal, por medio de la Secretaría de Gobernabilidad, o al Concejo Municipal, por medio de las concejales que participan en la Mesa.



Talleres de Capacitación

Redes informó que se organizarán tres talleres de capacitación según el siguiente detalle:

- Herramientas de Incidencia Ciudadana. Expositor: Esteban Morales
- Control Social desde la Ciudadanía. Expositor: Diego Cuadros Anaya.
- Negociación y Resolución de Conflictos. Expositor: Franklin Pareja

4. Acuerdos.

- a) Se debe evaluar el proceso para proyectar futuras acciones, esto se lo hará en un próximo taller utilizando la metodología de análisis FODA.
- b) Se dará atención en el análisis de experiencias, buscando elaborar propuestas articuladas para presentarlas al Ejecutivo Municipal, por medio de la Secretaría de Gobernabilidad, o al Concejo Municipal, por medio de las concejales que participan en la Mesa.
- c) Se acordó promover que las reuniones se combinen con visitas de campo a los proyectos que implementan las instituciones y organizaciones participantes de la Mesa.
- d) Dar prioridad a los talleres de capacitación que se organizarán en los siguientes viernes en la mañana.



ANEXOS

ANEXO A. LISTA DE PARTICIPANTES

No	Apellido	Nombre	Institución, Organización.
1	Balderrama	María Eugenia	OTB Portales
2	Cabrera	Daniela	Concejo Municipal
3	Cupari Daza	Carla	REDES
4	Encinas	Paola	Fundación Kallpa
5	Ferrel	Álvaro	Concejo Municipal
6	Gabba	Ana Lucia	Colegio de Politólogos
7	Garafulic	Edmundo	SIDEL
8	Gonzales	Carmen	SIDEL
9	Mérida Ledesma	George B.	Red mundial de jóvenes.
10	Pimentel	Juan Carlos	Colegio Alemán Santa María
11	Ponce de León	Carla Soraya	Fundación Kallpa
12	Sanjinés	Fedra	Fundación Kallpa
13	Suarez	Abel	Activista democrático
14	Zientarski Rivero	Gastón Joshun	Club de Leones Cochabamba

ANEXO B. FOTOGRAFÍAS



**4to. Taller - Mesa de Incidencia Ciudadana
Presentación y Debate**



Carla Encinas y Hans Alvaro Ferrel



Carla S. De León y Fedra Sanjinés



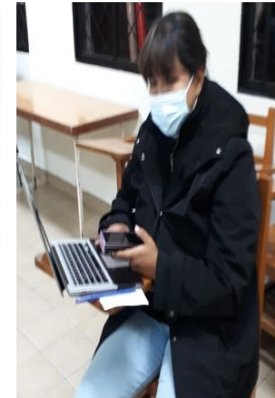
Juan Carlos



Gastón Jashun Zienstarki R.



Ana Lucia Gabba y George Mérida



Carla Cupari Daza



Abel Suarez



Maria Eugenia Balderrama



Daniela Cabrera Guillén

ANEXO C. MESA DE INCIDENCIA CIUDADANA APUNTES PARA EL CUARTO TALLER

Resumen de políticas públicas.

Para fines de la Mesa de Incidencia ciudadana entendemos por Políticas públicas:

*“Acciones que realiza una entidad **del Estado** para atender necesidades de la población de su jurisdicción tomando en cuenta un **Plan Estratégico** (visión, diagnóstico y estrategia) y **Acciones** (Proyectos y servicios) que buscan **resultados y efectos**”.*

Para implementar una Política Pública es necesario contar un **Marco normativo**, que son disposiciones aprobadas por las instancias legislativas de la entidad o de instancias superiores.

La entidad debe contar con una **Institucionalidad**, conformada por un Equipo Directivo y Técnico, responsable de llevar adelante el Plan Estratégico.

Para implementar el Plan Estratégico debe diseñar y ejecutar **proyectos**, cuando es necesario crear mejores condiciones para ofrecer **servicios** a la población.

Estos servicios deber buscar en todo momento, **resultados y efectos**, que es lo que la población necesita percibir como muestra de que se está implementando efectivamente la política pública deseada.

Un Plan Estratégico debe contar con un **Seguimiento Interno**, y un **Control social** de la población meta de la política.

